

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 687/07.

Notificado: Gestiones Cárnicas El Bierzo León, S.A., «Carnes El Bierzo de León».

Último domicilio: Cuarteles, 35, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 705/07.

Notificado: Confitería La Joya, S.L., «Panadería-Confitería La Joya».

Último domicilio: Avda. de Europa, 63, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 706/07.

Notificado: Don Óscar Alejandro dos Santos Aceña.

Último domicilio: Río Odiel, 1, 1.º E, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 711/07.

Notificada: Doña Marja Leena Vienovirta.

Último domicilio: Santa Ana, Edif. Londres, Bajo 05, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 712/07.

Notificado: El Barril de Miramar, S.L., «Restaurante Lizarrán».

Último domicilio: Parque Comercial Miramar, s/n, Mijas-Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 713/07.

Notificado: Don J. Ignacio Vázquez Martínez.

Último domicilio: Daniel Defoe, 23, 2.º A, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 714/07.

Notificado: Tampa Fe, S.L.

Último domicilio: Avda. Los Boliches, 4, Edif. D. Elías Blq. II, bajo 6, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 716/07.

Notificado: Todos los Negocios, S.L., «Locutorio Compluclck».

Último domicilio: Juan Ramón Jiménez, 1, Edif. Aurora IV-2, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 717/07.

Notificado: Don Zahid Rasheed Chaudhry.

Último domicilio: Coronel Ripollet, Edif. Mediterráneo, bajo 1, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 729/07.

Notificada: Kaisa Amalia Annina Pohjola.

Último domicilio: Avda. Los Boliches, 60, 2.º, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 753/07.

Notificado: Rando y Caparrós, S.L.

Último domicilio: Avda. de la Aurora, 15, Edif. Ronda, Local 11, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 777/07.

Notificado: Telesat, S.L. (Comm. Center).

Último domicilio: Canalejas, 19, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 22 de agosto de 2007.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Dto. 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las